



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15 DIC 2022

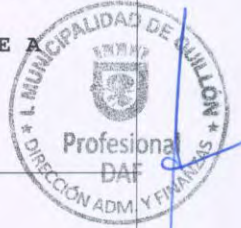
DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

472807

DECRETO N° 3518
QUILLÓN, lunes 12 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1446
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-613



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VILLA Y MORALES LTDA.

RUT:76.374.866-9

LA SUMA DE \$:199.920

Y SON:CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°438 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2022 POR UN MONTO DE \$199.920.- A PROVEEDOR VILLA Y MORALES LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE PALOMAS PUBLICITARIAS PARA PRODUCCIÓN DE FISTA DE LA CEREZA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°77 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N°1213301-67-AG22 PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N°6515 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE REGULARIZA AUTORIZACIÓN DE COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	160012	Otros	199.920		76374866-9	F-438
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		199.920	76374866-9	

TOTALES : 199.920 199.920

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 Gerardo Vasquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL
 Daniel Coloma Hueico

Administrador Municipal
 POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE

ORDENESE EL PAGO

Jose Acuña Salazar
NOMBRE

R.U.T.

CTA. CTE.

210485110

EGRESO N° 3518

CHEQUE N°

6 DIC 2022

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME